



POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR FECHAS DE INSCRIPCIÓN Y FECHAS DE EXÁMENES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A LAS CARRERAS DEL INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE "DRA. OLGA BLINDER", Y LA MODALIDAD EN QUE SERÁN DESARROLLADAS LAS CLASES PROPEDEÚTICAS MODALIDAD HÍBRIDA.-

San Lorenzo, 13 de setiembre de 2022
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7595 del 01/09/2022 de la Arq. CAROLINA AQUINO, Directora del C.P.A., por el cual pone a consideración la propuesta de fechas de inscripción y fechas de exámenes para el proceso de Admisión a las Carreras del Instituto Superior de Arte "Dra. Olga Blinder", así como la modalidad en que serán desarrolladas las clases propedéuticas Modalidad Híbrida.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** fechas de inscripción y fechas de exámenes para el proceso de Admisión a las Carreras del Instituto Superior de Arte "Dra. Olga Blinder", así como la modalidad en que serán desarrolladas las clases propedéuticas Modalidad Híbrida de conformidad a lo siguiente:

Periodo de preinscripción: del 1 de diciembre de 2022, al 6 de enero de 2023 (Formulario Virtual disponible en la web).-

Periodo de inscripción: del 9 al 20 de enero, de 2023

Periodo de desarrollo de las asignaturas: del 9 al 20 de enero de 2023

Dibujo: del 9 al 13 de enero, de 09:00 a 12:00 hs. Modalidad Presencial

Comprensión Lectora y Redacción: del 16 al 20 de enero, de 09:00 a 12:00 hs.

Modalidad Virtual

Apreciación Visual: del 16 al 20 de enero, de 14:00 a 17:00 hs. Modalidad Virtual

Fechas de evaluación:

Dibujo: miércoles 25 de enero

Comprensión Lectora y Redacción: jueves 26 de enero

Apreciación Visual: viernes 27 de enero

Horario de las evaluaciones: de 10:00a 12:00 hs.

Fecha de inscripción para revisión de exámenes: 30 de enero

Fecha de revisión de exámenes: 31 de enero

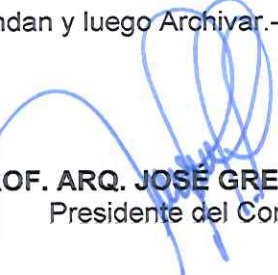
Las evaluaciones se realizarán de manera presencial, cumpliendo con el protocolo y los cuidados sanitarios necesarios.-

Para cursar las asignaturas mencionadas, la/el aspirante deberá realizar su preinscripción a través de un formulario virtual y posteriormente, formalizar el procedimiento a través de la presentación de los documentos requeridos. De los procedimientos se encargará el ISA con la ayuda y coordinación de la Dirección de Admisión.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo